

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Las fiestas de Septiembre

El prólogo de una obra

El año anterior, en los comienzos del verano, tuvo la Cámara de Comercio la feliz idea de proyectar, para la primera quincena de Septiembre último, algunas fiestas de carácter popular que, constituyendo un agradable paréntesis en la vida segoviana, contribuirían a aumentar por unos días la población flotante y como consecuencia inmediata a hacer mayor el consumo local y a proporcionar al comercio más grandes rendimientos.

Algunas dificultades que surgieron en los primeros momentos y un loable sentimiento de patriotismo, que brotó espontáneo de cuantos constituyen la Cámara de Comercio, en aquellos días en que nuestro valeroso Ejército escribía con sangre el prólogo de la última campaña de Melilla, hicieron desistir a los iniciadores de un propósito que favorecía a Segovia y necesitaba, para su más completo éxito, el concurso de todos y la tranquilidad de la opinión.

Pero la semilla no cayó en terreno estéril y este año, aun cuando recientes acontecimientos impusieron a la Corporación municipal la necesidad de contribuir con sus iniciativas y sus recursos, a la conmemoración de un suceso—del que ha quedado en Segovia como recuerdo gratísimo y valioso, un monumento artístico que despierta la admiración de cuantos le contemplan—escuchando el Municipio las demandas de la Cámara de Comercio y haciéndose eco de los deseos de la opinión segoviana, se dispone a realizar un nuevo sacrificio y, sin regateos ni distinguos, se constituye en el colaborador más eficaz de los comerciantes e industriales segovianos, organizando con ellos, de común acuerdo, un programa de fiestas que por tener que ajustarse a las pocas tiranías de los pocos recursos, no será todo lo atrayente que pudieran desear los descontentadizos, pero que sí es el primer esfuerzo de una campaña de atracción; la primera página de una obra provechosa para Segovia, que tendrá más amplio y brillante desarrollo en años sucesivos.

Los entusiasmos en esta ocasión manifestados, así lo hacen presumir y cuando los factores importantísimos, tiempo y recursos, no apremien con sus escaseces, podremos aspirar y aspirarán Segovia y su Cámara de Comercio, a que las fiestas de Septiembre, de ese mes en que nuestra ciudad brinda a los que la visitan las excelencias de una hermosa temperatura, no sean solo un atractivo para las gentes de la provincia, que buscan en unos días de esparcimiento en la ciudad, el saludable descanso tras de sus afanes agrícolas, si no, un motivo que atraiga a muchos de los que en esta época acuden a Valladolid, a Salamanca y a otras poblaciones de Castilla, buscando sanas alegrías y olvido para las preocupaciones de la existencia.

Por esta vez el esfuerzo ya realizado merece plácemes y alentadores aplausos y si las fiestas de este año no pueden desviarse de la pauta tradicional, aspiremos a modernizarlas en lo sucesivo, hermanando el recreo con la utilidad, lo atrayente con lo práctico, las exigencias de las corrientes modernas, con las tendencias de las nuevas orientaciones, que son signos de cultura y de progreso.

Siempre en esta campaña, la corresponderá a la Cámara de Comercio la satisfacción de haber sabido encauzar las dispersas fuerzas locales, agrupando a su alrededor los organismos que concentran la vida de la población.

Las fiestas entendidas de este modo, serán un elemento progresivo, una provechosa compensación para las penurias de este lánguido vivir provinciano.

Segovia tiene legítimo derecho a vivir una vida más intensa y ya que la ciudad y la ocasión se prestan para esta época de diversiones, aprovechemos elementos tan favorables y procuremos, por todos los medios posibles atraer, a la población flotante que ha de dejarnos aquí su dinero, a cambio de alegrías y recuerdos gratos, que no son mercadería tan despreciable en este trajinar por la existencia.

Contribuyendo a hacer alegres a los pueblos, habremos contribuido a hacerlos dichosos.

Por algo ha dicho un distinguido escritor—y antes y después que él lo han dicho otros, aunque en términos distintos—que los humoristas son gente benéfica porque han descubierto el placer de una sonrisa en el fondo amargo de la vida social.

EN LA GRANJA

La noche del día de San Luis.—Lleno rebosando en el teatro. —**Su Alteza regala entradas a los luises.**—**La Infanta ovacionada.**—**La función benéfica.**

Anoche, con motivo de la fiesta de San Luis, hubo en el teatro Infanta Isabel extraordinaria función, poniéndose en escena «Doña Clarines» y «Sueño dorado».

La compañía Gómez Ferrer cosechó grandes aplausos, por el singular esmero puesto en la representación de tan interesantes obras.

Como de costumbre, la Infanta regaló muchas entradas a los campesinos que vinieron a la fiesta del día, e inútil es decir que el teatro estuvo concurridísimo. El lleno fué rebosante.

Todas las familias de la colonia ocupaban palco.

A la representación asistió S. A. La augusta señora fué objeto de cariñosas demostraciones, al presentarse en el teatro y al retirarse de él.

Continúan los ensayos para la función a beneficio de los pobres. Se augura un éxito a los distinguidos aficionados de la colonia que han de tomar parte en la representación.

26-8-10

Corresp. msal.

Fiestas y feria en Riaza

Según nos comunican de Riaza, ya tiene adquirido aquel Ayuntamiento, hermosos toros de la acreditada ganadería de Pozo, Buitrago (Madrid) y contratada la cuadrilla del valiente novillero «Frutitos», para los días 12 y 13 de Septiembre próximo, festividad de la Virgen de Hontanares.

Habrán además, fuegos artificiales, música, dulzainas, bailes de sociedad y otros números que tan agradable hacen la estancia, durante las fiestas, en aquella importante villa.

Y sin terminar las fiestas de Hontanares, comenzará la comisión organizadora de la «Feria de San Frutos», que, como es sabido, se celebra del 25 al 30 de Octubre, a disponer cuanto sea necesario, para que este año resulte más animada, si cabe, que las de años anteriores.

Es aquella una feria de ganados, especialmente vacuno, que está llamada a ser y lo será quizá con el tiempo, una de las mejores de España, por ser cen-

tro productor de esa clase de riqueza pecuaria; por la proximidad a Madrid, en la carretera de Francia; por lo llano, limpio y espacioso del Real de la feria; por sus abundantes y sanos abrevaderos y por otras circunstancias que, como éstas, tanto la favorecen y acreditan.

El año anterior ya se contaron por miles las cabezas de ganado presentadas y por cientos las transacciones que se realizaron, pues allí afluyen a comprar no sólo los chalanos y traficantes de las provincias limítrofes de Madrid, Soria, Burgos y Guadalajara, si no también varios de Toledo y Zaragoza.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Dió principio a las cinco de la tarde ocupando la presidencia el alcalde, señor Zúñiga, y asistiendo los concejales señores Well, Nonide, Llovet, Lozano, Herrero, Arango, Carretero, Otero, Lotero, Ramírez y Tablada.

Se dió lectura del acta de la anterior sesión, que fué aprobada por unanimidad.

Gacetas y Boletines

La «Gaceta» del 19 inserta una real orden emanada del Ministerio de Instrucción, disponiendo que el día 24 del próximo Septiembre, fecha del Centenario de las Cortes de Cádiz, se declara fiesta nacional.

También el «Boletín Oficial» del 24, publica otra Real orden de Gobernación, dando cuenta de los propósitos del Gobierno de someter al Parlamento la demarcación electoral.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Edificio para Fomento

Se da lectura de un oficio del Gobernador civil, en el que, en virtud de una real orden de Fomento, explora la voluntad del Ayuntamiento para la construcción de un edificio con destino a las dependencias del ramo de Fomento.

El Alcalde dice que no hay solar alguno para poderle ceder a tal objeto, acordándose comunicarlo así al señor Gobernador civil.

Factura al cobro

La presenta, por valor de 324 pesetas, la «Electricista Segoviana», por la instalación de alumbrado eléctrico en el paseo de la Reina Victoria, acordándose pagarla con cargo al capítulo de imprevisos.

Empadronamiento

Se le concede, para ella y su familia, a doña María Muñoz Lozano.

Nombramiento de guardas

La Alcaldía da cuenta a la Corporación de que el señor Arquitecto cree conveniente, para evitar las sangrías de aguas que por las noches vienen haciéndose en la cacería, el nombramiento de uno ó dos

guardas nocturnos, como se ha hecho en años anteriores.

Se abre discusión sobre este asunto, en la que intervienen casi todos los señores concejales, y por último, se procede a votación, acordándose no ha lugar a estos nombramientos, por ocho votos contra tres.

Obras

El señor Zúñiga dice que con objeto de sanear el local escuela del Centro, se ha dotado de agua a aquel centro docente, instalándose retretes inodoros, y creyendo que esta merced de agua aun cuando la casa no es propiedad del Ayuntamiento, debe de estar a cargo de la Corporación. Así se acuerda.

Las fiestas de Septiembre

Se da lectura de una bien escrita carta en la que don Arturo Carsi solicita del Ayuntamiento que la corrida que ha de darse en las próximas fiestas de Septiembre se haga a beneficio del asilo de Sancti-Spíritus y que se dispense a sus organizadores del pago de la entrada de carnes y algunos otros servicios.

El Sr. Otero, como Presidente de la comisión de fiestas, presenta para su aprobación el proyecto de programa que en otro lugar publicamos.

Se entabla una pequeña discusión, aprobándose este proyecto de programa, y se acuerda que una comisión del Ayuntamiento, con la Alcaldía y la comisión de la Cámara, redacte el programa definitivo y solicite el concurso de otras corporaciones y entidades para la celebración de las fiestas.

Ruegos y preguntas

El acaparamiento de las frutas

El señor Otero se lamenta de que toda clase de la fruta, apenas entra en la población, sea acaparada por cuatro ó cinco expendedores que luego la venden a precios un tanto elevados.

Como este abuso perjudica los intereses del vecindario, el señor Otero ruega a la alcaldía tome medidas para impedir dicho acaparamiento.

Le contesta el señor Zúñiga, en el sentido de haberse ya preocupado de solucionar ese asunto, si bien para ello ha tropezado hasta ahora con obstáculos, tales como la rancia costumbre, los cuales son duros de combatir. Sin embargo, teniendo en cuenta el ruego del señor Otero y sus propios deseos, insistirá en tratar de impedir semejante abuso.

Estado de fondos

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 41.821.46 pesetas.

Noticias militares

Huérfanos militares

Se ha dispuesto que los huérfanos del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando reciban asistencia médica, cuando la necesiten, en el Hospital militar de Carabanchel.

240

MISERIAS DEL CO RAZON

asusta: hace muchos años que no nos vemos una vez sin reñir.

—¡Eso es precisamente lo que yo temo!

—Por el contrario eso debe tranquilizaros: conociéndole sabré atacarle en su terreno. ¿Queréis que le hable delante de vos?

—¡Oh! no, por favor.

—Creo lo mismo: que vale más que hablemos a solas.

—¡Pobre abuelito! Mr. Lalonde, si en algo me estimais, no le deis un disgusto y sobre todo no le deis a entender que no estoy satisfecha con mi suerte... Oigo sus pasos por la escalera! ¡No olvidéis lo que os he dicho!

—Tranquilizaos, dijo el anciano estrechando entre las suyas las manos de Anita.

Kermingán entró en este instante, y a juzgar por su fisonomía, su humor era excelente aquella noche, lo que pareció de muy buen agüero a Lalonde.

Ambos amigos cambiaron frases afectuosas, y después el antiguo armador que iba siempre derecho al asunto exclamó:

—Tu tienes algo importante que decirme cuando has salido de su casa a una hora que no sales nunca, a menos que un moribundo te llame para testar.

—No tengo nada importante que comunicarte,

PUBLICACION DE EL ADELANTADO 237

blado nuestro abuelo? dijo Lalonde señalando un lienzo que estaba hacia unos días suspenso de la pared, secándose hasta que el barniz pudiera darle mayor realce. Es una verdadera maravilla la tal Adoración de los pastores! ¿Y habeis principiado ya otro trabajo?

—Todavía no: uno de estos días.

—¿Otra copia del Museo?

—¡Oh! no; me prestan un original que necesito, y esto me dispensa de ir en algún tiempo al Louvre, lo que me agrada mucho.

—Y a mí me disgusta, repuso bruscamente Lalonde. Acabareis por no salir de casa ni aun para ir a misa, y ya veréis a donde va a parar vuestra juventud.

—A donde van todas las otras: más pronto ó más tarde todas pasan... Y ya veis, ¿qué he de hacer en mi posición?

—¿Qué habeis de hacer? Cuidaros, pobre niña. Cuando no se tiene más patrimonio que la belleza, no se debe malgastar sin haber encontrado un buen marido.

A estas palabras, Anita lanzó una sonora carcajada que hizo levantar al canario su cabeza, como si llegase hasta él el primer rayo de la aurora.

Lalonde, que no estaba dispuesto a callar, prosiguió:

quiera, desde el escenario hasta los sólidos pilares en que se apoyaba la cuarta ó quinta fila de butacas.

La elevación de los nuevos palcos proscenios, desde los cuales el escenario se domina perfectamente, hace de estas localidades las mejores de las del teatro todo.

También merecen especial mención los palcos números 5 y 9, cuya disposición actual permite que doce personas, congregadas en cada uno de ellos, puedan seguir sin mutua molestia, el curso de la representación.

Las butacas, iguales en número y disposición, han sido rebajadas en sus patas posteriores y ofrecen mayor comodidad.

Los cuartos

Todos los antiguos cuartos de los actores han desaparecido. Hoy esas dependencias están emplazadas al fondo del escenario, en dos pisos. El inferior consta de cinco cuartos, y de cuatro, el superior, al cual da acceso una escalerita con sus pasamanos de madera.

Los nuevos cuartos son todo lo espaciosos que pudiera apetecerse, y la uniformidad de su disposición contrasta con el antiguo desperdigamiento y lejanía de unos á otros.

El escenario

Desaparecidos los antiguos cuartos y elevado el piso del pasillo medianero entre el escenario y los de la derecha, aquí queda ahora amplio y despejadísimo, con indudable mejora para la maniobra de tramoyas.

Por el escenario tendrán en lo sucesivo entrada y salida los músicos, sin necesidad de tener que molestar á los espectadores, á cuyo efecto se ha abierto en el repetido escenario una pequeña portezuela que da paso á las butacas de orquesta.

Estas quedarán separadas, además, del patio de butacas por una barandilla ó verja.

Las decoraciones

Se están renovando completamente.

Dos artistas de indudable mérito, el ilustrado comandante de Artillería, señor Rey, y el profesional señor Tablada, han acometido, con competencia y gusto, la obra de dotar al Teatro de buen decorado.

Al diestro pincel del señor Rey deberá añadirse una decoración de cárcel, calle de bosque, una marina, un telón de otra, el de entreactos y algunos otros lienzos.

Todas ellas llevan el sello de la fácil inspiración del señor Rey, y particularmente, la de cárcel, ya ultimada, llama la atención.

Tablada ha pintado una plaza de pueblo, un jardín y un salón regio, hechas también de mano maestra; pero las obras generales de decorado del salón, que corren á su cargo, y sus muchas ocupaciones absorben por completo sus hábiles disposiciones.

Y ya que del decorado del salón se habla, es de rigor decir que la obra de pintura alcanza hasta á los más ínfimos detalles. El tono claro empleado en los pasillos refleja muy bien la luz.

Otras obras

El alumbrado eléctrico también ha sido ampliado.

Las barandillas de palcos y proscenios, se han forrado nuevamente de pelús, y de bayeta las delanteras y anfitratos.

Los retretes quedan transformados en higiénicos inodoros, al estilo de los de estaciones del ferrocarril. Otro inodoro, situado tras la puerta de entrada al escenario, se destina á actores y personal de telón destino.

La calefacción

Como extremo éste de vital importancia, preguntamos al dueño del teatro, señor Villoslada—que amablemente y en unión del empleado del coliseo y conocido practicante señor Mateos, nos mostró las obras—cuáles eran sus proyectos sobre la calefacción.

«La casa Grotti y Navarro, de Madrid, —nos dijo—ha quedado encargada de montar la calefacción por el sistema de agua caliente, más higiénico todavía, aunque más costoso también, que el de vapor.»

Explicó cómo y dónde había de emplazarse la caldera, y diónos seguridad de que el sistema sería muy del agrado del público, por sus grandes ventajas sobre los demás sistemas.

Temporada próxima

Según el señor Villoslada, las obras, no estarán totalmente concluidas hasta mediados de mes.

Para entonces, la compañía Gómez Ferrer, que actúa en La Granja y tiene pedido de antemano el teatro, hará en Segovia breve temporada, inaugurando el coliseo después de las obras de reforma.

El invierno próximo, una compañía de zarzuela hará larga campaña, y el Teatro, ya puesto en condiciones de comodidad y estética, se constituirá en el centro de la vida local durante las largas noches invernales.

Así lo deseamos.

DECEA.

Los excedentes de cupo del 1909 Destino á Cuerpo

Demetrio Martín, de Aldehorno; Victoriano Moreno y Antonio Navarro, de Aldealengua de Pedraza; Fausto González y Ramón Peñas, de Arahueta; y Pedro Gimeno, de Bercinuel, al Batallón de Cazadores de Llerena.

Bernardo Alonzo, de Carrascal del Río; Agustín Martín y Mariano Vega, de Casla; Pedro López y José Martín, de Castillejo, y Toribio S. Severiano, de Castrogimeno, al de Arapiles.

Matías González, de Castroserna de Arriba; al de Sitio; Justo del Val, de Duración, á la 1.ª comandancia de Administración.

Isidoro Provencio y Adolfo Ojeda, de Encinas, y Raimundo Grande, de Gallejos, al de Barastro; Andrés Casado, de Matabuena, al de Sitio; Aquilino Albaranz, de La Matilla, á la 1.ª Compañía de Sanidad; Román Rodríguez y Anacleto Ruiz, de Navarria, al de Sitio; Timoteo Matías, Mariano López y Segundo Asenjo, de Pajarejos, al de Barastro.

Frutos Estebanar, de Perorrubio, al de Figueras; Santos Polo, de Puebla de Pedraza, al de Las Navas; Ramón Arribas, de Rebollo, á la 1.ª Comandancia de Administración; Miguel Martín, de Santa Marta, á Las Navas.

Juan Municio, de Siguero; Joaquín Sebastián, de Sotillo; Antonio García y Zaccarias Martín, de Urueñas; Baltasar Cristóbal y Luciano Peña, de Valle de Tabladillo y José Enebral, de Valleruela de Sepúlveda, al batallón de Cazadores de Figueras.

Isidoro García y Juan Brañas, de Torre Val de San Pedro, á Lanceros del Príncipe.

Nicanor Orcajo, de Urueñas, á la primera Compañía de Sanidad. Florencio Gómez, de Valdesimonte;

Santos Pascual, de Valleruela de Sepúlveda, y Bonifacio Maseda, de Ventosilla, á la 1.ª Comandancia de Administración.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido de una herida de siete centímetros de longitud que presentaba en la región superciliar del lado derecho, el vecino de Sonsoto, Juan Valle, de 39 años.

DE SOCIEDAD

Enferma

Se encuentra enferma en Guipúzcoa, donde está veraneando, la señora marquesa de Villalegre.

Deseamos su rápido alivio.

De días

Mañana celebrará la fiesta de sus días el propietario de la magnífica quinta de Quitapesnas, señor Conde de Malladas. Mil felicidades.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Gregoria Berzal de Frutos.

Al recordar este triste aniversario, reiteramos á nuestro distinguido amigo el notable escritor Sr. Fernández Berzal nuestro pésame más sentido.

El veraneo

Ha regresado á San Rafael, de Linars, don Carlos Mendoza.

—A La Granja, han llegado los señores de Liñán.

—Veranea en la colonia de San Rafael el general del Estado Mayor Central señor Ramos.

—Han regresado de sus excursiones veraniegas: de Santa Teresa (Avila) el teniente de Alcalde señor Entero; de Liérganes don Francisco Carsi y nieto Paquito; de Santander, la señora de don Román Huertas á hija María, y de Ocaña, nuestro compañero de redacción Gonzalo España.

El Espinar

Las fiestas del Cristo del Caloco

Durante los días del 10 al 14 de Septiembre próximo, ambos inclusive, se celebrarán en esta villa grandes fiestas, en honor al Santo Cristo del Caloco.

Comenzarán las fiestas con la traslación de la Imagen del Cristo desde su Santuario á la Iglesia parroquial, el día diez, á la una de la tarde, siendo recibida por las autoridades y vecindario.

—A las cuatro, se cantarán solemnes vísperas en el templo parroquial.

Por la noche, la brillante banda del Segundo Mixto de Ingenieros dará un concierto en la Plaza de la Constitución.

A las seis de la mañana del día 15, la banda de Ingenieros y las dulzainas del país recorrerán la población, tocando diána.

A las diez, saldrá la imagen del Cristo en procesión, y acto seguido se celebrará misa solemne, con sermón á cargo de un elocuente orador sagrado.

Por la tarde, bailes públicos, y por la noche, concierto por la banda de Ingenieros, como el día anterior.

Se repite la diána el día 12, y en la iglesia parroquial se celebrará, á las diez de la mañana, una función religiosa, en sufragio de los cofrades del Cristo fallecidos.

A las cuatro de la tarde, corrida de tres novillos-toros de muerte, por el diestro «Recajo» y su cuadrilla.

A las nueve de la noche; fuegos artificiales y música en la plaza de la Constitución.

Una segunda función religiosa, como la del día 11, por la mañana; otra corrida de tres novillos-toros, por la tarde, y un concierto musical por la noche, son los festejos señalados para el día 13.

Las fiestas terminarán con distribución de limosnas, el día 14, á los pobres más necesitados de la población.

El Casino prepara, durante las fiestas, brillantes bailes, en sus salones, y todas las noches, en la plaza de la Corredera, habrá, de diez á doce, bailes públicos de tamboril.

En la Casa consistorial lucirá una vistosa iluminación eléctrica.

Las fiestas prometen verse muy animadas.

Corresponsal.

26-8-10.

El general Vidal, gentilhomme

Hoy se ha tenido noticia en Segovia de haber sido nombrado gentilhomme de Cámara, con ejercicio, el general gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. D. Gabriel Vidal y Ruby.

La regia merced corresponde á los méritos indiscutibles del general Vidal, cuya adhesión inquebrantable hacia las reales personas, ha merecido siempre especial reconocimiento del Monarca.

El oportuno decreto ha sido firmado hoy por S. M. el Rey.

La noticia de este merecido nombramiento se ha divulgado por Segovia, donde, dadas las muchas simpatías de que el general gobernador y su distinguida familia disfrutaban, aquélla ha sido acogida con general agrado.

El general Vidal está recibiendo, con este motivo, muchas felicitaciones, á las que El ADELANTADO se asocia con la suya tan respetuosa como entusiasta.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Se encuentra en esta población el Presidente de la Diputación provincial y muy distinguido amigo nuestro, don José Ramírez Ramos.

—Ha regresado de Cestona, acompañado de su hijo Paco, nuestro estimado compañero, el Director del «Diario de Avisos» y Diputado á Cortes por este distrito, don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

—Han salido para Madrid el Jefe provincial de Fomento don Arturo Carsi, y el concejal de este Ayuntamiento, don Eugenio Nonide.

—Ha salido para San Sebastián el distinguido alumno de la Academia de Artillería, señor Barón de Sangarrán.

—Para Madrid, ha salido el ilustrado preparador para carreras militares, don Emilio Lacuadra.

—Ha regresado de San Sebastián el ilustrado segundo jefe de Telégrafos y amigo nuestro, don Saturnino Soriano.

—Se encuentra entre nosotros el señor conde del Grove.

—También ha llegado el alumno de la Escuela de ingenieros agrónomos don José Galicia.

—Ha regresado de Calahorra donde ha pasado una temporada la distinguida señora doña Cirila Monreal y su hijo Eduardo.

LA APERTURA DE CORTES

Dos fechas circulan como señaladas por el señor Canalejas para abrir las Cortes: el 3 y el 8 de Octubre.

Empiecen en una ó en otra fecha las tareas del Parlamento, es seguro que hasta fines de Diciembre apenas si habrá tiempo más que para discutir los presupuestos, los cuales serán examinados minuciosamente por los diputados republicanos.

Parece que uno de los primeros proyectos que el Gobierno desea aprobar es el que presentará referente al trabajo minero, según ofreció el ministro de la Gobernación á los huelguistas de Bilbao en la visita que á esta villa realizó recientemente.

Instrucción pública

Licencia

La maestra de Fuentes de Carbonero, anejo de Carbonero el Mayor, solicita cuatro meses de licencia por enferma.

Obras

Los Alcaldes de Fuenterrebollo, San Ildefonso y Bernuy de Coca, comunican haberse ejecutado en los locales escuelas de aquellos pueblos las obras de un blanqueo general.

Traslado de local

Según comunica el alcalde de Vegafria ha sido trasladado con carácter interino á la casa del maestro de aquel pueblo, el local escuela.

El cólera

EN ITALIA

Roma 26.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 14 defunciones,

producidas por el cólera, en las varias localidades en donde se desarrolla dicha epidemia, y 26 nuevos casos.

EN RUSIA

Según un resumen oficial recibido por el ministro de la Gobernación, durante la semana del 24 al 30 de Julio, ha habido en Rusia 15.244 atacados de cólera, de los cuales han fallecido 6.924.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy Sr. mio: Al ser aludido en el número correspondiente al día 21 del actual, del periódico «Alma Castellana», le ruego inserte las adjuntas cuartillas en el ilustrado diario de su dirección, como respuesta á lo dicho por aquella publicación.

Le anticipa las gracias su afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

Adrián RAMÍREZ

Segovia 26 Agosto 1910.

FRIOLERAS MUNICIPALES

Unos bancos y unas pesetas

Aclaraciones necesarias

Teniendo á la vista el artículo que con el epígrafe con que encabezamos estas líneas, publicó en su número del día 21 del actual «Alma Castellana», y como en él se me alude de modo directo, no puedo menos de contestarle.

Pide luz y como yo no vivo nunca en la oscuridad y menos en este asunto, yo haré luz en lo á mí concerniente, porque al buen pagador no le duelen prendas.

Empecemos, pues, el historial.

1.ª Mi intervención en el pedido de los 20 bancos de la casa de Hijos de Antonio Avery, de Zaragoza.

En el día 9 del pasado Julio, yendo como de costumbre á la Alcaldía, me encontré con que unos cuantos Sres. Concejales, en unión del Sr. Alcalde y del Arquitecto, estaban revisando el catálogo de dicha casa, habiendo elegido un modelo de banco que subrayado, ponía: *precio cuarenta pesetas*. Parecióme caro, y dije al señor Alcalde: «En vista del excesivo precio ¿quiere usted que, como comerciante, me dirija á la casa para ver si se obtiene alguna bonificación?» A lo que me contestó: «La urgencia es mucha y puede usted hacerlo, siempre que sea con rapidez.»

En vista de esto, escribí á la casa en el mismo día, diciéndola «que había de rebajar el precio, por ser el que ponía bastante alto, y además, como se la pagaría al contado, como ella exigía, también se imponía la rebaja»; contestándome á correo seguido «que no la era posible rebajar nada y que si convenía, se contestase al instante, para tenerlos terminados y poderlos remitir para el día que el señor Arquitecto le había indicado ser necesarios en Segovia, ó sea para el 15 de Julio.

Esta carta se recibió el día 12, y en vista de que la casa de don Froilán Solans, de Zaragoza, al que por mediación de su hijo y viajante, pedí precios de los bancos deseados el mismo día 9 y quedé en contestar el 12 por telégrafo, ó sea el día de la llegada del viajante á Zaragoza, como no hubo contestación de dicho señor Solans, me presenté al señor Alcalde á quien manifesté: «el viajante de la casa Solans, á quien se la han pedido precios no ha contestado»; incomodóse el señor Alcalde y me ordenó que en vista de la premura del tiempo, telegrafiasse á la casa de Avery para que ésta remitiese los bancos, como lo efectué y la casa igualmente, respondiéndome á mi telegrama, motivo á lo que mi intervención en este asunto, y á lo que se debe que aquéllos vinieran facturados á mi nombre.

Llegan los bancos y entre ellos uno roto; como el pago era al contado, había necesidad de girar su importe de ochocientas pesetas ofreciendo yo hacerlo por medio de cheque del Banco de España y á la cuenta corriente de los Hijos de Avery, pero á indicación del señor Alcalde sólo se mandaron setecientas pesetas, quedando las ciento restantes á responder del banco roto y por si alguna rebaja podía aún obtenerse.

2.ª Mi intervención con la casa Solans.

Estando en mi domicilio el 9 de Julio, estuvo en mi casa el hijo del señor Solans, como estuvo también en la de otros comerciantes de esta ciudad, y le pregunté si fabricaban bancos de igual modelo á los de la casa Avery; me contestó «que no, que únicamente hacían pies de hierro para un industrial de Zaragoza que se dedicaba á construirlos»; y entonces le interesé para que á su llegada á Zaragoza me telegrafiasse diciéndome si podíamos contar con bancos á precio más económico que los de Avery.

Llegó el día 12, y el telegrama no vino; razón por la cual se pidieron á la casa Avery, como queda dicho; pero en cambio el 14 recibe el señor Alcalde una carta de

—Ahora os reis para cuando tengais más años.

—Me reiré también, si mi abuelito tiene una salud y mis cuadros se venden como ahora.

—En aquel momento María dejó la calceta sobre las rodillas, y los miró atentamente, como si el diálogo la interesara sobre manera.

Precisamente decía Mr. Lalonde lo que ella repetía á la joven todos los días.

—Enhorabuena, no hablemos de la juventud, prosiguió el anciano, puesto que vos la considerais como un bien de poco valor; pero los años que después vendrán, cuando vuestro abuelo, aun suponiendo que su existencia pueda prolongarse muchos años, esté en el estado de la decrepitud y no tengais á vuestro lado esta honrada mujer que os ama y os cuida desde que vinisteis al mundo? He aquí lo que no debéis desconocer, y eso es lo que tengo que deciros á Kermingán y á vos.

—Pero señor, para el mal que acabais de señalar, repuso la joven entristecida, no hay remedio. Con tan corta familia, es casi evidente que un día quedaré sola en el mundo... ¿Y?

—¿Y porqué habeis de quedar? repuso vivamente el escribano. ¿Creeis que no existen hombres que aprecien las cualidades que os adornan? Eso sería ofender á Dios tratando á la humanidad peor de lo que merece.

—Hé ahí lo que yo digo á la niña todos los días, repuso María asomando su robusta faz entre la de los dos interlocutores. Me alegro de que la habéis así, Mr. Lalonde, y lo mismo debéis repetir á mi señor. ¿Sabeis en lo que pasan los dos el tiempo cuando están solos? En decirle él: «No tienes prisa por casarte: ¿verdad, hija mía?» Y ella, la inocente, le responde: «No por cierto; ¿Cómo habíamos de traer un hombre á casa, cuando apenas hay espacio en ella para mis lienzos!» ¿Creeis que se pueden oír con paciencia semejantes disparates?

—Hace mucho tiempo, mi buena María, que ya he dicho que la única persona razonable en esta casa sois vos, y ahora me afirmo en mi idea. En cuanto á vos, hija mía, continuó Lalonde dirigiéndose á Anita, debo advertiros que si he venido aquí olvidando mis ocupaciones ó perdiendo mi único rato de descanso, es para hablar á vuestro abuelo de un asunto que os interesa... Y ya es hora de que sepa que falta á sus deberes más sagrados si no aprovecha la primera ocasión que se presente de estableceros decorosamente.

—Entonces decid que habeis venido á darle un disgusto, á encolerizarle, sin necesidad, porque yo pienso lo mismo que él.

—Ya sé lo que he de hacer y su cólera no me

don Emilio Argente con dos talones, en la que le dice «que por mediación de la casa de Froilán Solans, de Zaragoza, le remite diez bancos y que los otros cinco los mandará en seguida.» A su recibo, me preguntó el señor Alcalde el origen de esos bancos, y que quién los había encargado; á lo que contesté que yo no había hecho otra cosa que pedir precios, ordenando entonces el señor Alcalde que se devolvieran los talones á quien los remitió, que fué el señor Argente, representante en Madrid de la casa Solans, de Zaragoza, y esto lo hizo el señor Arquitecto.

A los cuatro días siguientes, recibí una carta de dicha casa Solans, incluyéndome dichos talones y suplicándome que en evitación de los perjuicios que en otro caso se la seguía, hiciese el favor de interceder con el señor Alcalde para que se quedasen con los diez bancos remitidos y comprados por su representante; y al hacerlo así, me contestó el señor Alcalde, después de consultar con algunos concejales, que habiéndose recibido ya los de la casa Averly, sólo se podrían tomar con una rebaja grande en el precio que habían señalado.

Escribí diciéndolo así y ofreciendo al señor Argente á veintiocho pesetas por banco, quien me contestó aceptando en carta fecha de 3 de Agosto, en cuya vista se mandaron ya retirar de la estación.

Tal es toda mi intervención en tan enojoso asunto, cuya prueba de veracidad se testifica con los documentos y cartas que á su recibo entregué al señor Alcalde y en cuyo poder se hallan y con el cheque del Banco número 877.394 de setecientas pesetas que recibí de la Depositaria municipal y remití íntegramente, según ya se ha dicho, á la cuenta corriente del señor Averly.

Esta es la verdad pura, tan clara como la luz meridiana, y desafío á que se me pruebe lo contrario.

Quien bien procede no tiene miedo á que se inquieran sus actos, razón por la cual yo pido al pueblo segoviano se empeñe en hacer luz en todos los asuntos municipales, y así se verá quién es el mejor administrador de sus intereses, aun cuando algunos enemigos personales míos se empeñen en cerrar los balcones para que el sol no penetre por ellos.

Y no digo más.
Mi desinteresada gestión está probada y ciertos son los hechos y probados están.
Adrián RAMIREZ.
Segovia 26 de Agosto de 1910.

PARA SEPTIEMBRE

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Ayer, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, fué leído un avance del programa de las fiestas de Septiembre.

Algunos de los festejos enumerados en él están aún pendientes de gestión cerca de las entidades que habrán de tomar parte en la organización de los mismos; por el contrario, de la cooperación que á las fiestas presten corporaciones y entidades, pueden resultar actos y festejos no previstos.

De aquí que el programa, en definitiva, sólo puede conceptuarse, por ahora, como un dato y nada más que un dato de las fiestas, y que acerca del orden y distribución de los festejos, entre los seis días que han de durar éstos, tampoco se haya dicho aún la última palabra.

Los festejos reseñados en el programa leído ayer son los siguientes:

Diana, gigant nes, cuecañas, iluminaciones y músicas.—Los días 8 y 11 habrá dianas, por la banda de la Academia, y esos mismos días, á las nueve de la mañana saldrá la comparsa de gigantones y cabezudos.

El 8, por la mañana se establecerán cuecañas con premios en la Plaza Mayor.

Funciones religiosas.—Se solicitará del Obispo la necesaria autorización para celebrar, el día de la Natividad de Nuestra Señora, una función religiosa á la Virgen de la Fuencisla, en su Santuario. Del sermón, á ser posible, se encargará el heroico capellán del batallón de cazadores de Madrid señor Verdasco.

Por la tarde, solemne salve á la Virgen.

Fuegos artificiales, cinematografía, verbena, fiestas acrobáticas, globos y figuras iluminadas.—Figuran también en el proyectado programa estos espectáculos. Habrá dos sesiones de fuegos artificiales, una el día 8 y otra el 11; una de cinematografía, el día 9, con tracas y bengalas á la Valenciana.

La verbena, en la Plaza del Alcázar se celebrará en la noche del 10 y durante ella se elevarán globos y figuras iluminadas.

Para el 10 también, por la tarde, se fija la celebración de una fiesta acrobática en la Plaza de Toros.

Fiestas taurinas.—La gran corrida de toros, que se dará á nombre del Ayuntamiento tendrá lugar el día 11, y en ella tomarán parte tres cuadrillas.

Hoy han marchado á Madrid los señores Carsi y Nonide, para adquirir el ganado y contratar á los diestros.

El 12 se celebrará una becerrada, por

invitación, estando la lidia á cargo de varios aficionados de la dependencia del Comercio.

La retreta.—Aunque se menciona en el programa, no puede asegurarse que este festejo se realice. De todas maneras se interesará de la Academia y Regimiento la organización de este bonito y brillante número, aunque nada puede predecirse acerca de su celebración.

Concurso de dulzainas.—Se celebrará el día 9, por la mañana, un concurso de dulzainas del país. Habrá premios de 75, 50 y 25 pesetas.

Carreras de bicicletas.—Tendrán lugar el día 10, en la Plaza de Toros. También se proyecta un carroussel y una carrera de burros, siquiera el carroussel sea, como la retreta, de problemática realización.

Otros festejos.—Repetimos que de la cooperación de otras entidades locales pueden resultar otros festejos. Se habla á este propósito, de unos originalísimos juegos florales festivos, de un acto en la Económica y de algunos otros números para las fiestas.

Hasta el presente, cuanto hemos apuntado es todo lo que de las fiestas de Septiembre puede consignarse.

CONCIERTOS DE VERANO

Mañana, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el programa siguiente:

Primera parte
Marcha militar.—N. Palencia.
La corte de Faraón, vales.—Lleó.
Una diamela, serenata andaluza.—Farfán.

Segunda parte
En mi soledad, melodía.—Farfán.
La Boheme, fantasía.—Puccini.
Pólvora sin humo, pasodoble.—Alonso.

SUeltos

Elecciones provinciales
Mañana se celebrará en el distrito de Sepúlveda la elección de un Diputado provincial, convocada por el Gobernador civil de la provincia.

Las impresiones acerca del resultado de la votación de mañana continúan siendo optimistas para el señor Sánchez de Toledo, cuyo triunfo se da como seguro.

El jueves próximo, á las diez de la mañana, se constituirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio general, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Notable trabajo
Nuestro querido amigo, el joven é ilustrado doctor en Medicina, don Agustín Moreno Rodríguez, hijo del también conocido médico de esta población, don Ildefonso, ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares de la notabilísima memoria que escribió para practicar el ejercicio del Doctorado, dando digno término á una carrera que siguió con gran aprovechamiento, obteniendo siempre las más brillantes calificaciones.

El señor Moreno desarrolla en su trabajo el tema «Responsabilidad civil y penal de la mujer durante el período menstrual» y una vez más dá una gallarda prueba de sus conocimientos médicos, de su espíritu de observación y de sus aptitudes de correcto escritor.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al señor Moreno por su notabilísima Memoria que le valió en el doctorado la calificación de sobresaliente y le agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido.

El señor Moreno honra á la juventud segoviana.

El censo de población
Para formar parte de la Junta provincial del censo de población, han sido designados: por el Presidente de la Diputación provincial, don José Ramírez y Díaz y por el de la Junta provincial del Censo, don Angel de Arce, que forman parte, respectivamente, de las expresadas Corporaciones.

Fiesta religiosa
Mañana, domingo, tendrá lugar en la iglesia de San Gabriel, la fiesta principal del novenario dedicado al Inmaculado Corazón de María, cuyos pormenores anunciamos oportunamente.

Globos grotescos
Ayer entre cinco y seis de la tarde, fueron elevados en la Plaza Mayor algunos globos grotescos, con gran algazara de la chiquillería.

Los globos, después de elevarse á considerable altura, descendieron, perseguidos de cerca por los chiquillos en las proximidades del sitio de la elevación.

Una boda
Esta mañana, en la Iglesia de San Miguel, se ha verificado el enlace de la bella joven Isabel Martín, con el Guardia de la benemérita, Gregorio de Frutos.

Fueron padrinos el joven abogado y doctor en Derecho, don José Luis Guitián y su hermana la distinguida señorita María Guitián.

Bendijo la unión el Dr. D. Faustino Herranz, Profesor del Seminario.

Entre la escogida concurrencia vimos á los oficiales del Ejército, don Eugenio y don Rafael Colorado, y á sus distinguidas esposas, á don Eugenio y don Juan Martín y don Eugenio Matarranz, de Muñozeros, tíos de la contrayente, don Celedonio Molinera, don Juan Tanarro y don Felipe Carretero y una nutrida representación de compañeros del novio.

Del bello sexo recordamos á las encantadoras señoritas Rosario y Pilar Guitián, Justa de Frutos, Benita y Felisa García, Guadalupe Molinera, Antonia Rivera y otras varias.

Después de la ceremonia, la comitiva pasó al Café de la Unión, donde fué obsequiada con un espléndido refresco.

Reciban los nuevos desposados nuestra enhorabuena, deseándoles mucha felicidad en su nuevo estado.

Mayordomía de San Roque
Mañana es el último día de la rifa de San Roque, y por la tarde á las 5, tendrá lugar el sorteo de los objetos, en la plazuela de San Millán.

También se celebrará animado baile de tamboril.

Título
Se ha recibido en este gobierno civil un título de profesor en veterinaria, expedido á nombre de don Pablo Escolar.

Fallecimiento
En San Ildefonso, ha fallecido don Guillermo Martínez, hermano del músico de la banda de la Academia de Artillería don Mariano Martínez.

Reciban éste y la familia toda del finado nuestro pésame.

Matrimonio
Hoy á las 6 de la tarde se unirán con los santos lazos matrimoniales, en la Iglesia de San Millán, la simpática joven Felicitiana Martín y Luis García, hijo del conocido y acreditado industrial de esta capital, don Cándido García.

Deseamos á los futuros esposos una interminable luna de miel.

Aumento de sueldos
El ministro de Fomento ha conseguido en el presupuesto de su departamento el aumento necesario para elevar á 1.500 pesetas los sueldos de los funcionarios dependientes del mismo que ahora solo tienen 1.250 y 1.000 pesetas de haber.

La gratitud de estos modestos funcionarios al señor Calbetón es inmensa, y confían en que las Cortes han de aprobar la propuesta.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Amonestación
Mañana se leerá en la iglesia de San Miguel la primera amonestación de la simpática joven Luisa Samalea Salamanca, con el empleado de esta estación ferroviaria Miguel Martínez Alvarez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Crédito para el Instituto
En la distribución de un crédito de 100.000 pesetas, consignado en presupuesto para adquisición de material científico para las cátedras y laboratorios de los Institutos generales y técnicos, se destinan 1.500 pesetas al de esta capital.

Fundación escolar González
Queda abierta la matrícula para cubrir quince plazas vacantes en la misma.

Las condiciones de ingreso podrán verse en la Secretaría de dicho Centro, de nueve á trece, todos los días laborables, hasta el próximo 31.

Desinfección de los trenes
En cumplimiento de órdenes del Ministro, el gobernador civil ha dirigido una comunicación al jefe de estación férrea y al interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles del Norte, ordenándoles la desinfección y limpieza de los vagones de viajeros y mercancías y de los retretes, andenes y demás locales destinados al público.

Denuncias
Por infringir la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Otero de Herreros.

También se ha formulado denuncia contra un vecino de Bernardos por infringir las órdenes gubernativas.

El martes de la próxima semana darán principio en Madrid los ejercicios correspondientes al tercer grupo de las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, para aquellos opositores examinados en provincias.

Al turista amante del Arte
Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Aelarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.

Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Periódicos oficiales

Boletín de la provincia
El número de ayer inserta:
—Circular del Gobierno civil sobre constitución de las Juntas municipales del Censo de población.

—Circular de la Junta provincial del Censo, convocando á los municipales para que en el plazo de cinco días se reúnan y contesten á los datos que se las piden á los fines de la proyectada reforma de la división electoral.

—Extractos de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en su sesión del día 12 de Julio último.

—Real decreto de Gobernación sobre reforma de la Orden civil de Beneficencia.

—Real orden de Fomento acerca de la campaña de invierno contra la langosta.

—Anuncio de la vacante de medicina en Frumales.

—Subasta de bienes del pósito de San Miguel de Bernuy.

—Edictos judiciales.

—Listas de jurados de los partidos de Cuéllar, Santa María de Nieva y Segovia, para las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)
4'30 tarde.
Otra vez el cólera

Vuelven otra vez á dominar los pesimismos, con motivo de la existencia del cólera en Italia.

La terrible epidemia se ha propagado á Nápoles, donde se han registrado tres casos.

En Barcelona, con este motivo, y por ser aquel puerto el que tiene más constante comunicación con Italia, se han redoblado las medidas para evitar una invasión.

Los cadáveres en las iglesias
El señor Merino ha dicho que ha recibido algunas denuncias respecto al incumplimiento, por algunos párrocos, de la prohibición de exponer los cadáveres en las Iglesias.

Ha añadido que confía en que los obispos harán cumplir esa prohibición, que responde á altas razones de higiene.

Aldave dimite
Se ha confirmado la dimisión del general Aldave designado para mandar las tropas del Rif.

La dimisión la funda el general en la inutilidad de su mano derecha, á causa del percance que le ocurrió en Ceuta.

Regreso
Han regresado á Madrid procedentes de San Sebastián, los ministros señores Valarino, Arias Miranda y Burell.

La infanta Isabel
El señor Burell irá un día de estos á La Granja á dar cuenta á la Infanta Isabel del acuerdo tomado para que la egregia dama represente á la Real familia en el Centenario de Balmes, que ha de celebrarse en Vich.

Las huelgas
El Gobernador de Zaragoza comunica haber mejorado el estado de las huelgas de aquella capital.

En Santander también mejora la situación, habiendo entrado al trabajo en una mina 252 huelguistas.

Obreros á Bilbao
El señor Merino ha recibido noticias de la salida, con dirección á Bilbao, de dos representantes de la Federación obrera de Madrid, ignorándose el motivo de este viaje.

No obstante, las impresiones recibidas son optimistas, creyéndose que la huelga general no se lleve á cabo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER
Interior..... 86'65
Amortizable al 5 por 100..... 000'00

Acciones del Banco.....	447'00
Acciones de Tabacos.....	356'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	7'80
Londres á la vista.....	27'92
CORRESPONSAL	

VENDO

anaquelaría, botamen, frasería y demás útiles (modernos) para instalar Farmacia. Precio módico. Razón, Felipe Martín, en La Matilla (Sepúlveda).

A los padres de familia

Existe en Santa María de Nieva (Segovia), un acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, y además con estudios preparatorios para varias carreras, como Correos, Telégrafos, etcétera, dirigido por los PP. Dominicos.

Admite el mencionado Colegio alumnos internos con una pensión de QUINIENTAS PESETAS.
Para detalles dirigirse al P. Rector.

Huesped

En casa formal y de poca familia se desea tener un alumno de la Academia de Artillería.
Razón, en la Administración de este diario.

Venta

Se hace de un molino harinero en buenas condiciones, situado en el río Duratón y término de Carrascal del Río, con dos parejas de piedras francesas, limpia y ce-dazo y con sus correspondientes habitaciones para los empleados.

También se venden varios majuelos con 12.000 cepas proximamente, lagar y varias cubas de roble para la conservación de los vinos.

Para informes, dirigirse á su dueño don Benito Hernández, de dicho pueblo.

Venta

Se hace de varias fincas y una cerca. Para precios y condiciones en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, número 35.

Las fiestas de Septiembre VELOZ PEDAL

Con motivo de las fiestas, esta casa de alquiler de bicicletas ofrece sus servicios al público desde este día y respondiendo á los favores que antes la fueron dispensados, pone á su disposición un surtido de máquinas con marcas reconocidas extranjeras, las cuales se acaban de recibir y no omitiendo sacrificio deja establecido los precios siguientes:

Por hora, 1 peseta.
Por abono de diez horas, 0'75 id.

Se verificarán giras y excursiones en el número de seis máquinas en adelante, á precios muy limitados.

Se sirve á domicilio
Segovia 23 Agosto 1910.—El encargado, Ricardo García.

San Frutos, núm. 9

(ESQUINA Á LA PLAZA MAYOR)

A los Ayuntamientos

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo 20, se han puesto á la venta las hojas para la Estadística de viviendas con arreglo al modelo oficial.

Se alquila

un piso principal en la calle de Daoiz número 15.
Se informará en la Portería de la citada casa.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difiles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer rubustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe dirigirse

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, poro desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 330
Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 15, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42. Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma-cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Imprenta de EL ADELANTADO.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

ARRAZ BLAZE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 8 lbs. y 1 lb. Recetas convenientes para...



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años, 8.000 relojes ZENITH para

los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 24	Salvados	Tendencia del mercado, floja.	Centeno, id. á 8 id.	Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:	De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.	Almacenes del Arco.—No hubo entradas.	Cebada, id. á 7'00 id.	Centeno, id. á 7'25 id.
Trigo, á 11'00 las 94 libras.	De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.	AREVALO	Garbanzos de cochura, id. á 30 id.	Cebada, id. á 6'25 id.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.	De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.	Trigo, se cotizó á 44 1/2 45 reales las 94 libras castellanas.	Corresponsal.	Algarrobas, id. á 7'75 id.
Cebada, á 6'00 id. id.	MEDINA DEL CAMPO	Centeno, sin entradas.	CUELLAR	Corresponsal.
Algarroba, 6'25 id. id.	Precios que han regido en el mercado.	Cebada, á 22 23 id. la fanega.	Trigo, la fanega á 10'50 pesetas.	FUENTEPELAYO
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)	Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.	Algarrobas, 23 id. id.	Centeno, id. á 7'25 id.	Precios que han regido en este mercado:
Elaboración por cilindros	Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.	Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.	Cebada, id. á 5'50 id.	Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas.
Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.	VALLADOLID	Tendencia del mercado sostenido.	Yeros, id. 5'75 id.	Centeno, id. á 7'50 id.
Id. de 1.ª id. id. 38 id.	Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.	Temporal calor.	Avena, id. 3'25 id.	Cebada, id. á 6'50 id.
Id. de 2.ª id. id. 37 id.		PEDRAZA	Patatas nuevas, á 1'50 id. arroba.	Algarrobas, id. á 7'25 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 16 id.		Trigo, la fanega 10'75 pesetas.	Corresponsal.	Lana sin lavar, la arroba, á 12'50 id.
			CANTALEJO	Corresponsal.
			En el mercado celebrado han regido las precios siguientes:	